

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**53462** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 49 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.*

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 5 de octubre de 2017, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza del Jardinillo, n.º 1, planta baja, respecto de las fincas rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4840, polígono 10, paraje Tiricuentes, situada en el término municipal de ALAMINOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 8,4706 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 8,4706 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 416, libro 9, folio 108, finca 1102, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19005A010048400000QK.

Tipo de Licitación: 4.862,00 €, euros. Fianza: 243,10 €

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 507, paraje Monte Concejo, (8/7 de la zona de concentración parcelaria de PERALVECHE), situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,5040 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,5040 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 162, finca 1492, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000080000AH.

Tipo de Licitación: 863,00 €, euros. Fianza: 43,15 €

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 507, paraje Barranco Gitanos, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5080 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5080 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 163, finca 1493, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000110000AH.

Tipo de Licitación: 237,00 €, euros. Fianza: 11,85 €

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 19, polígono 507, paraje Noguera quemada, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3596 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de

0,3596 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 164, finca 1494, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000190000AL.

Tipo de Licitación: 144,00 €, euros. Fianza: 7,20 €

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 507, paraje Vallejo Cobo, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,3741 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,3741 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 165, finca 1495, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000210000AP.

Tipo de Licitación: 1.350,00 €, euros. Fianza: 67,50 €

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 507, paraje Hoya Guijarros, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4792 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4792 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 166, finca 1496, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000250000AM.

Tipo de Licitación: 192,00 €, euros. Fianza: 9,60 €

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 33, polígono 507, paraje Mata Martinsancho, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 4,1935 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 4,1935 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 167, finca 1497, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000330000AX.

Tipo de Licitación: 2.062,00 €, euros. Fianza: 103,10 €

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 35, polígono 507, paraje Mata Martinsancho, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9295 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9295 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 168, finca 1498, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A507000350000AJ.

Tipo de Licitación: 772,00 €, euros. Fianza: 38,60 €

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 508, paraje Barranco Valdesteban, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,7955 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,7955 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 169, finca 1499, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A508000060000AD.

Tipo de Licitación: 1.118,00 €, euros. Fianza: 55,90 €

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 513, paraje Aldares, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7708 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7708 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 170, finca 1500, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A513000040000AW.

Tipo de Licitación: 31,00 €, euros. Fianza: 1,55 €

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 520, paraje Navas, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,7587 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,7587 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 171, finca 1501, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A520000210000AM.

Tipo de Licitación: 2.856,00 €, euros. Fianza: 142,80 €

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 34, polígono 520, paraje Matas, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,4817 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,4817 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 172, finca 1502, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A520000340000AZ.

Tipo de Licitación: 2.764,00 €, euros. Fianza: 138,20 €

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 91, polígono 520, paraje Matas Altas, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6898 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6898 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 173, finca 1503, inscripción 1ª. Referencia catastral:

19260A520000910000AR.

Tipo de Licitación: 685,00 €, euros. Fianza: 34,25 €

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 92, polígono 520, paraje Matas Altas, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8152 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8152 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 174, finca 1504, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A520000920000AD.

Tipo de Licitación: 809,00 €, euros. Fianza: 40,45 €

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 69, polígono 521, paraje Cañada Malpario, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3993 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3993 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 175, finca 1505, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A521000690000AJ.

Tipo de Licitación: 1.111,00 €, euros. Fianza: 55,55 €

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 522, paraje Prado Moreno, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1424 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1424 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 176, finca 1506, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A522000060000AK.

Tipo de Licitación: 66,00 €, euros. Fianza: 3,30 €

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 157, polígono 522, paraje Valdondiego, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6894 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6894 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 177, finca 1507, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A522001570000AQ.

Tipo de Licitación: 788,00 €, euros. Fianza: 39,40 €

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 180, polígono 522, paraje Valdevadillo, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7105 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de

0,7105 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 178, finca 1508, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A522001800000AS.

Tipo de Licitación: 378,00 €, euros. Fianza: 18,90 €

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 66, polígono 523, paraje Villaverde, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,8545 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8545 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 179, finca 1509, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A523000660000AB.

Tipo de Licitación: 1.064,00 €, euros. Fianza: 53,20 €

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 93, polígono 523, paraje Muchos Puestos, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0863 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0863 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 180, finca 1510, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A523000930000AZ.

Tipo de Licitación: 145,00 €, euros. Fianza: 7,25 €

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 526, paraje Matarredonda, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,4718 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,4718 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 181, finca 1511, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A526000090000AD.

Tipo de Licitación: 1.852,00 €, euros. Fianza: 92,60 €

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 526, paraje Matarredonda, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2578 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2578 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 414, libro 11, folio 182, finca 1512, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19260A526000110000AR.

Tipo de Licitación: 1.092,00 €, euros. Fianza: 54,60 €

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 501, paraje Santa Ana, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1355 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 57, finca 1137, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A501000040000PT.

Tipo de Licitación: 208,00 €, euros. Fianza: 10,40 €

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 109, polígono 505, paraje Solana del Santo, situada en el término municipal de PERALVECHE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0648 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 72, finca 1152, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A505001090000PX.

Tipo de Licitación: 38,00 €, euros. Fianza: 1,90 €

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 10, paraje Llanillo, situada en el término municipal de TIERZO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 8,2716 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 8,0740 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 402, libro 11, folio 32, finca 1541, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19324A010000010000BX.

Tipo de Licitación: 5.634,00 €, euros. Fianza: 281,70 €

Con carácter de SEGUNDA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 503, paraje Las Cañadas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0325 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 45, finca 2370, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A503000010000EI.

Tipo de Licitación: 11,90 €, euros. Fianza: 0,60 €

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 505, paraje Pozo Mingote, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de

0,0747 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 50, finca 2375, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A505000150000EX.

Tipo de Licitación: 28,05 €, euros. Fianza: 1,40 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 506, paraje Valderrejas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0502 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 170, finca 2446, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000200000EO

Tipo de Licitación: 19,55 €, euros. Fianza: 0,98 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 506, paraje Valderrejas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0643 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 56, finca 2381, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000210000EK

Tipo de Licitación: 28,05 €, euros. Fianza: 1,40 €

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 34, polígono 510, paraje Raso de Abajo, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0939 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0880 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 71, finca 2396, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A510000340000EI

Tipo de Licitación: 195,50 €, euros. Fianza: 9,78 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0731 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 83, finca 2408, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000030000EQ

Tipo de Licitación: 28,05 €, euros. Fianza: 1,40 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0834 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 84, finca 2409, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000070000EF

Tipo de Licitación: 81,60 €, euros. Fianza: 4,08 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1073 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 86, finca 2411, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000110000EM

Tipo de Licitación: 116,45 €, euros. Fianza: 5,82 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 513, paraje Hocino, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0704 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 88, finca 2413, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000060000EB

Tipo de Licitación: 31,45 €, euros. Fianza: 1,57 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 506, paraje Barranco Luzón, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1425 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 52, finca 2477, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000030000EW

Tipo de Licitación: 172,55 €, euros. Fianza: 8,63 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 70, polígono 9, paraje Corral del Aguachar, situada en el término municipal de MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 239, finca 1299, inscripción 1ª. Referencia catastral:

19227A009000700000BQ

Tipo de Licitación: 229,50 €, euros. Fianza: 11,48 €

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 23, polígono 10, paraje Hoya de las Pozas, situada en el término municipal de MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2120 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2120 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 240, finca 1300, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19227A010002300000BT

Tipo de Licitación: 110,50 €, euros. Fianza: 5,53 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 504, paraje Covatilla, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3239 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 99, finca 938, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000050000KD

Tipo de Licitación: 218,45 €, euros. Fianza: 10,92 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 506, paraje Vallejo del Tarjadillo, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3158 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 105, finca 944, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A506000010000KL

Tipo de Licitación: 149,60 €, euros. Fianza: 7,48 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 58, polígono 511, paraje Cera, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0843 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 132, finca 971, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A511000580000KQ

Tipo de Licitación: 35,70 €, euros. Fianza: 1,79 €

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 36, polígono 507, paraje Cañada, situada en el término municipal de ALCOROCHEs, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1221 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1220 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 473, libro 7, folio 119, finca 1512, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19015A507000360000TE

Tipo de Licitación: 43,35 €, euros. Fianza: 2,17 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 66, polígono 509, paraje Los Casares, situada en el término municipal de ATIENZA, agregado ALPEDROCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1331 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 575, libro 14, folio 246, finca 2464, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051B509000660000EG

Tipo de Licitación: 478,30 €, euros. Fianza: 23,91 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 6, paraje Prado de Don Angel, situada en el término municipal de, ATIENZA provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1377 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1360 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 21, finca 5971, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051A006000010000PU

Tipo de Licitación: 85,26 €, euros. Fianza: 4,26 €

44. Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 9, paraje Matamala, situada en el término municipal de, ATIENZA provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3253 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3340 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 36, finca 5986 inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051A009000100000PF

Tipo de Licitación: 109,82 €, euros. Fianza: 5,49 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 116, polígono 17, paraje Majano, situada en el término municipal de, ATIENZA provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3325 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 2, finca 5952 inscripción 1ª. Referencia catastral:

19051A017001160000PO

Tipo de Licitación: 111,99 €, euros. Fianza: 5,60 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 95, polígono 2, paraje Bujaro, situada en el término municipal de, CENDEJAS DE ENMEDIO provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2961 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2820 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1018, libro 20, folio 67, finca 3206 inscripción 1ª. Referencia catastral: 19095A002000950000MZ

Tipo de Licitación: 260,10 €, euros. Fianza: 13,01 €

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 515, paraje La Sendilla, situada en el término municipal de, TRAUD, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2554 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 145, finca 984, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A515000020000KF

Tipo de Licitación: 98,26 €, euros. Fianza: 4,91 €

Con carácter de CUARTA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 88, polígono 502, paraje Las Cuestas, situada en el término municipal de INIÉSTOLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7497 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1039, libro 25, folio 25, finca 3396, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19181A502000880000DI

Tipo de Licitación: 243,81 €, euros. Fianza: 12,19 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 44, polígono 1, paraje Hoya del Collao, situada en el término municipal de MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3773 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4120 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 234, finca 1294, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19227A001000440000BR

Tipo de Licitación: 501,13 €, euros. Fianza: 25,06 €

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo nº 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública en la siguiente dirección de internet: <http://www.minhafp.gob.es>

Guadalajara, 14 de septiembre de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, Fdo.: Domingo Sierra Sánchez.

ID: A170066054-1